AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

1906

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2013, del Viceconsejero de Administración y Servicios, por la que se anuncia la fecha de colocación en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias de la Resolución de fecha 27 de marzo de 2013 por la que se nombra funcionario de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de «Agente» de la Escala Básica, al agente en prácticas con número profesional F88D7.

De conformidad con lo establecido en la base decimonovena de la Resolución de 15 de septiembre de 2004, de la Directora de la Academia de Policía del País Vasco, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso en la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 185, de 27 de septiembre), y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 12 del Decreto 471/2009, de 28 de agosto, modificado por Decreto 303/2010,

RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 3 de abril de 2013, se coloca en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 27 de marzo de 2013, del Viceconsejero de Administración y Servicios, por la que se nombra funcionario de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de «Agente» de la Escala Básica, al agente en prácticas con número profesional F88D7.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán el interesado interponer recurso de alzada ante la Consejera de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, a tenor de lo establecido en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de abril de 2013.

El Viceconsejero de Administración y Servicios,
JOSEBA IÑAKI GURTUBAI ARTETXE.